



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Jhon Nando Epiayu Uriana Cédula 1121299605 (Padre ) de Ian Jose Epiayu Villamizar NUIP 1043480177, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 22 N° 9 08 Centro Zonal ICBF Tunja 2 para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 12/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16070475

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 03/05/2024

Desfijar el: 10/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Eddy Yalexia Paredes Lago**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Boyacá

Centro Zonal Tunja 1 (Especializado En Prevención)

Boyacá

